La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Normal Superior
"Santiago de Cali"

Santiago de Cali, Valle del Cauca
Reconocimiento Oficial de Estudios de Secretaría de Educación Departamental
Resolución No. 0891 del 9 de Junio de 2001
Acreditación Nacional de Calidad y Desarrollo No. 2778 del 1 de Diciembre de 2002

Confiere a:

Luis Sebastián Herrera Cardona

T.I. 93070910827 de Cali (Valle)

El Título de

Bachiller Académico
con Profundización en Educación

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral de estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes,
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.
Expedido en Santiago de Cali, a los 25 días del mes de Octubre de 2010
Registrado al Folio No. 053 del Libro No. 002

ESCUELA NORMAL SUPERIOR ESN SANTIAGO DE CALI

Mg. Yolanda Varela Marmolejo
c.c. No. 31.240.555 de Cali
Rector

Lic. Noralba Solano Gutiérrez
c.c. No. 29.500.594 de Florida
Secretaria Académica

Este documento no requiere de ningún otro trámite administrativo en las instancias educativas del estado
Decreto No. 921 Artículo 10 y 20 del 6 de mayo de 1994 emanado por M.E.N.

FENSC... 2010-073

ACTA DE GRADO

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
"SANTIAGO DE CALI

INSCRIPCION S.E.: 024-0
DANE 17600104535

Acta No. 084

En Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Octubre de dos mil diez (2010), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los **ESTUDIANTES** del último año, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR "SANTIAGO DE CALI"**. Institución aprobada hasta Nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN** a los graduandos cuyo nombre, apellidos y número del documento se relacionan a continuación:

Luis Sebastián Herrera Cardona
T.I. 93070910827 de Cali (V.)

Es fiel copia del Acta Original General No. 84 (OCHENTA Y CUATRO), de fecha Octubre veintinueve (29) de dos mil diez (2010), que consta de doscientos cuatro (204) estudiantes que comienza con el nombre de AGUIRRE VARGAS KELLY MARCELA y cierra con el nombre de ZULUAGA JIMENEZ RUBEN ARBEY.

Dada en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Octubre de dos mil diez (2010), se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994 y 2150 de 1997.

Firmado y sellado por:

Yolanda Varela Marmolejo
C.C. 31.240.555 de Cali
Rectora

Noralba Solano Gutierrez
C.C. 29.500.594 de Florida
Secretaria Académica

anotado en el folio No. 53 del Libro 2

IENSSC.29-10-2010-78

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

a

Luis Sebastian Herrera Cardona

Identificado con **c.c. 1144063012**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 16 días del mes de diciembre de 2017

El Rector

El Decano

100253

Registro al folio 567-6 del Libro 3 de Diplomas, a los 16 días del mes de diciembre de 2017

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 930

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 942 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 16 de Diciembre de 2017, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

INGENIERO CIVIL
RG 12034624000760011110O SNIES

a:

LUIS SEBASTIAN HERRERA CARDONA
Identificado con C.C. 1144063012

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 942 y anotado en el libro 3 Folio 567 Registro 6 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Luis Carlos Castillo Gomez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 16 de Diciembre de 2017

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982